

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

SEVILLA

Notificación a acreedores

En cumplimiento de lo mandado en auto de esta fecha por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia número 6 de esta capital, en expediente sobre suspensión de pagos de la Sociedad Regular Colectiva «Barrio, Baras y Cía.», con establecimiento dedicado a la venta de artículos de ferretería al por mayor y menor en la calle Cuna, 45, 47, 51, 53 y 55 de esta capital, por el presente, y duplicadas respectivas, individuales, por correo certificado con acuse de recibo, a los acreedores citados para la Junta general señalada para el día tres de junio próximo y hora de las dieciséis, se hace saber a los efectos procedentes que a solicitud de la entidad actora, previo informe favorable de la Intervención, de conformidad con lo que determina la Ley de 26 de julio de 1922, se ha acordado la suspensión de la celebración de dicha Junta, sustituyéndola por la tramitación escrita a que se contrae el artículo 18 de dicha Ley, concediendo a la expresada entidad suspensa el plazo máximo de cuatro meses, para presentar la proposición de convenio.

Y para la mayor publicidad, se libra el presente y otros de igual tenor en Sevilla a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario, José María Priego.—4.334-3.

JUZGADOS MUNICIPALES

LORCA

Don Nicolás Maurandi Abadía, Juez Municipal de esta ciudad.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de don Antonio Navarro Alenda, se sigue proceso de cognición a instancia de don Francisco Martínez Llaas, contra los herederos de don Miguel Gatell Alberich, en el cual ha recaído sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva, dice así.

«Sentencia.—En la ciudad de Lorca a 21 de abril de 1964. El señor don Nicolás Maurandi Abadía, Juez Municipal de la misma y su término, ha visto el presente expediente de proceso de cognición, seguido a instancia de don Francisco Martínez Llaas, mayor de edad, casado, jornalero y de esta vecindad, domiciliado en la Diputación de la Hoya, defendido por el Letrado don Antonio Francisco Martínez Martínez y representado por el Procurador don Francisco Soubrier García de Alcaraz, contra los herederos de don Miguel Gatell Alberich, vecino que fué de Madrid y que falleció en Almería el 21 de septiembre de 1962; declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad; y..... Fallo: Que estimando totalmente la demanda deducida por el actor don Francisco Martínez Llaas, que litiga acogido al beneficio legal de pobreza, representado por el Procurador don Francisco Soubrier García de Alcaraz, debo condenar y condeno a los demandados don Miguel Gatell Poblador y demás herederos y causahabientes desconocidos de don Miguel Gatell Alberich, a que reintegren al actor la cantidad de 10.000 pesetas, que pagó a su causante a

consecuencia del contrato concertado entre ellos en 29 de noviembre de 1959 (documento que figura al folio 3 de los autos, que se da aquí por reproducidos), que declaró resuelto por incumplimiento del señor Gatell, con los intereses legales de 5.000 pesetas desde el 29 de noviembre de 1959, y los intereses legales desde el 28 de febrero de 1960 hasta la fecha del pago, como partida integrante de los daños y perjuicios derivados del incumplimiento, no habiendo lugar a otros conceptos en ellos comprendidos, condenando a los demandados al pago de las costas por imperativo legal. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Nicolás Maurandi.—Con rúbrica.

Publicada en el mismo días de su fecha.

Y para que sirva de notificación personal a los herederos y causahabientes desconocidos de don Miguel Gatell Alberich, expido el presente que firmo y sello en Lorca a 21 de abril de 1964.

El Secretario (ilegible).—El Juez, Nicolás Maurandi Abadía.—4.218-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados militares

CLARO PEREZ, Herminio; hijo de Herminio y de Divina, natural de Gajate (Pontevedra), de veintinueve años, estatura 1.630 metros, domiciliado últimamente en Brasil.—(1.654);

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Manuel; hijo de Ramón y de Graciana, natural de Ferreiros-Caldas de Reyes (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1.680 metros, en ignorado paradero.—(1.655);

FERNANDEZ TESTA, José; hijo de José y de Amelia, natural de Murias de Paredes (León), de veintisiete años, estatura 1.720 metros, domiciliado últimamente en Bumgoma, Kenia.—(1.656);

ESCARIZ VECINO, José; hijo de Manuel y de Consuelo, natural de Padrón (La Coruña), de veintinueve años, estatura 1.690 metros, domiciliado últimamente en Gijón.—(1.657);

MOSQUERA HERRERO, Fernando; hijo de Arcadio y de Marina, natural de Vigo (Pontevedra), de veintinueve años, estatura 1.610 metros, domiciliado últimamente en Francia.—(1.658);

ESTEVEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y de Paulina, natural de Vigo (Pontevedra), de veintinueve años, estatura 1.740 metros, domiciliado últimamente en Alemania.—(1.659);

ESCUDERO SIMAL, José; hijo de Manuel y de Filomena, natural de Quiroga

(Cerdedo), de veintinueve años, estatura 1.620 metros, domiciliado últimamente en Francia.—(1.660);

DACOSTA SOUSA, Rodrigo; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Peiteiros-Gondomar (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1.710 metros, domiciliado últimamente en Francia.—(1.661), y

LOPEZ JIMENEZ, Francisco; hijo de Carlos y de Lucía, natural de Fuenterrabías (Valencia), de veinticinco años, estatura 1.670 metros, domiciliado últimamente en Norteamérica; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja.—(1.662.)

FOLGUEIRA LOPEZ, Eusebio; hijo de José y de Balbina, natural de Santa Leocadia (Castro de Rey), Lugo, de veintinueve años, estatura 1.680 metros, soltero, barrrenista túneles, carnet nacional de identidad número 11.332.591 y declarado útil para servicios auxiliares, domiciliado últimamente en Pasajes (San Sebastián), calle Zumalacárregui, número 10, 2.º I, hasta primeros del año actual; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 65 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Militar de la Caja de Recluta número 65, de Lugo, ante el Juez Instructor don Ramón Soto García.—(1.663.)

ESTEVEZ VIJIL, Manuel; hijo de José y de Dolores, natural de Pontevedra, de veintinueve años, estatura 1.770 metros, en ignorado paradero.—(1.664);

NODAR FERNANDEZ, Mario; hijo de Antonio y de Alicia, natural de Suíro-Dozón (Pontevedra), de veintinueve años, estatura 1.710 metros, domiciliado últimamente en Francia.—(1.665);

RODINO VARELA, Luis; hijo de Edigno y de Rosa, natural de R' d'umia (Pontevedra), de veintinueve años, estatura 1.890 metros, en ignorado paradero.—(1.666);

ALVAREZ GONZALEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, natural de Vigo (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1.790 metros, domiciliado últimamente en Alemania.—(1.667), y

ALVAREZ SIERPES, Manuel; hijo de Manuel y de Adelaida, natural de Tomiño (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1.630 metros, domiciliado últimamente en Francia; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja.—(1.668.)

CAMPOS NOVO, Roberto; hijo de Roberto y María del Carmen, natural de Madrid, soltero, auxiliar administrativo, de treinta y cinco años, estatura 1.670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, y fué filiado en La Legión por tres años; procesado en el ex-

pediente número 82 de 1963 por presunta falta de incorporación al Batallón de Cabrerizas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez Eventual del Batallón de Cabrerizas, don Juan Almazán Rodríguez, en el Destacamento de Hausa (Aaiún), Sahara.—(1.669.)

DOMINGUEZ VILA, Manuel; natural y vecino de San Martín de Oleiros (La Coruña), casado, nacido el 9 de febrero de 1934, marinero, últimamente embarcado en el vapor «Tajo», de nacionalidad española; procesado en la causa número 46 de 1964 por cohecho; comparecerá dentro del término de diez días ante el Comandante Juez Instructor de la 143 Comandancia de la Guardia Civil, San Sebastián.—(1.671.)

ROMERO JIMENEZ, Juan; hijo de José y de Nieves, natural y cupo de Mollerusa, del reemplazo de 1963, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Julián Alviña Comenge, Teniente Coronel de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24, de Lérida.—(1.683.)

MOHAMEDI MOHAMED BEN, Mohamed; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de Mohamed y de Yamina, natural de Beni-Bugafar (Marruecos) y domiciliado en Melilla, calle 5.ª, número 10, Cañada de la Muerte; procesado en la causa número 125 de 1960 por supuesto delito de robo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina don José Serván Rodríguez, en el Juzgado de Plenarios del Departamento Marítimo de Cádiz.—(1.684.)

ARTAL PARACUELLOS, José; hijo de Francisco y de María, natural de Moneva (Zaragoza), con domicilio en calle la Iglesia, número 16, en Moneva, soltero, labrador, nacido el 1 de febrero de 1941, estatura 1,590 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin ninguna seña particular, perteneciente al reemplazo de 1962; soldado desertor de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán, Juez Instructor de la Mencionada Agrupación, don Antonio Romero Ríos, en Zaragoza.—(1.685.)

MALDONADO MENDEZ Manuel; hijo de Felipe y de Rosa, natural de Granja de Torrehermosa (Badajoz), de veintisiete años, estatura 1,550 metros, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Colonia Agrícola, bloque 5.º, número 86, Orcasitas (Madrid).—(1.645.)

MORAGA GIL, Justo; hijo de Justo y de Julia, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), de veintinueve años, estatura 1,660 metros, mecánico, domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena.—(1.646.) y

PRIETO ALDANA, Miguel; hijo de Andrés y de Carmen R., natural de Azuaga (Badajoz), de veintinueve años, estatura 1,690 metros, jornalero, domiciliado últimamente en Azuaga; sujetos a expediente por haber faltado a concentración en Caja para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en Villanueva de la Serena (Badajoz) ante el Juez Instructor don José Sánchez Aguilar, con destino en la Caja de Recluta número 12.—(1.647.)

MOLINA JEREZ, Francisco A.; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Ceuta (Cádiz), de veinte años, soltero, calderero, con domicilio últimamente en Casablanca, color sano, ojos pardos, nariz recta, boca mediana, frente estrecha; procesa-

do en el expediente número 7 de 1964 por falta de incorporación a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.—(1.651.)

MEDINA GOMEZ, Antonio; hijo de Rafael y de Salvadora, natural de Algeciras (Cádiz), de diecinueve años, soltero, marinero, con domicilio últimamente en Sevilla, ojos castaños, nariz recta, boca regular, frente estrecha; procesado en el expediente número 3 de 1964 por falta de incorporación a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.—(1.652.)

BOTELLO TORRENTE, Diego; hijo de Miguel y de Isabel, natural de Larache (Marruecos), de veinte años, soltero, marinero, con domicilio últimamente en Tànger, ojos castaños, nariz recta, boca grande; procesado en el expediente número 4 de 1964 por falta de incorporación a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.—(1.653.)

Juzgados civiles

GONZALEZ ESCUDERO, Juan; hijo de Maximino y de Isabel, natural de Castellar de Santisteban, soltero, peón albañil, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle Salvador Roble, 24, bajos; procesado en el sumario número 508 de 1963 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.582.)

POYO SANMARTIN, Amparo; hija de Bernabé y de Amparo, natural de Barcelona, casada, sus labores, de treinta y ocho años, domiciliada últimamente en Palma de Mallorca, calle Aragón, 646; procesada en el sumario número 581 de 1963 por alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.583.)

PULIDO DOBLADO, Asunción; de treinta y cinco años, hija de Antonio y Asunción, natural de Madrid, soltera, que tuvo su última residencia conocida en Zaragoza y actualmente se ignora su paradero; procesada en el expediente número 40 de 1960; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.609.)

CARAME PEREZ, Antonio; hijo de padre desconocido y de Josefa, natural de Cádiz, casado, mecánico, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 42, bajos; procesado en el sumario número 452 de 1963 por conducción ilegal; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.584.)

BAJARANO MORON, Manuel; natural de Cala (Huelva), soltero, jornalero, de diecinueve años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), calle Dieciocho de Julio, número 78, y en Barcelona en domicilio desconocido; procesado en la causa número 189 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.586.)

HERNANDEZ-ARDIETA BORGES, Roberto; natural de Barcelona, viudo, sastre, de sesenta y tres años, hijo de José y de Cristina, sin domicilio; procesado en la causa número 110 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.587.)

TORRALBO LOZANO, Andrés; natural de Marmolejo, soltero, tejedor, de dieciocho años, hijo de José y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, Doc-

tor Valls, número 31; procesado en la causa número 163 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.588.)

MUSTIENES ARTAL, Pascual; de treinta años, hijo de Pascual y Bonifacia, natural de Samper de Calanda (Teruel), domiciliado últimamente en Mora de Ebro, y de ignorado paradero; procesado en el sumario número 202 de 1963 por imprudencia con daños; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés.—(1.593.)

TOVAR CARRASCAL, Luis; de cuarenta y seis años, hijo de José y de Luisa, tipógrafo, casado, natural de Fuente Cantos (Badajoz), vecino de Badajoz, domiciliado últimamente en Badajoz y cuyo actual paradero se ignora; procesado en la causa número 158 de 1964 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada dentro del término de diez días.—(1.603.)

SOBRINO RAMOS, Miguel; de cuarenta y tres años, hijo de Pedro y Miguella, natural de Zaragoza, soltero, que ha sido visto por última vez en Nancles de la Oca (Alava), actualmente en ignorado paradero; procesado en el expediente número 30 de 1962; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.608.)

MACHIN GONZALEZ, Fulgencio; de nacionalidad francesa, comerciante, domiciliado últimamente en Carcagente; procesado en la causa número 246 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira.—(1.614.)

NAVARRO GUTIERREZ, Juan José; natural de Arahall (Sevilla), soltero, portuario, de veinticinco años, hijo de Antonio y de Araceli, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, 29, pensión Central; procesado en la causa número 478 de 1963 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.617.)

ANULACIONES

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 182 de 1963, Eugenio Cañibano Oviedo.—(1.615.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 449 de 1951, Juan Díaz Moreno.—(1.616.)

El Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 339 de 1963, Gonzalo Alonso Velasco.—(1.633.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 14 de 1951, Juan Guillén Rodríguez.—(1.636.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 281 de 1963, Francisco Martínez Garrido.—(1.670.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 28 de 1958, Antonio Vera Hernández.—(1.674.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 58 de 1963, Pedro Meiero Fernández.—(1.675.)